

REPORTE MENSUAL SOBRE GASTO FEDERALIZADO PAGADO A DICIEMBRE 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SERIE: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PÚBLICAS
AÑO 9, NÚMERO 96
FEBRERO 2025



Propósito del Reporte sobre Gasto Federalizado pagado a diciembre de 2024

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución del Gasto Federalizado pagado a diciembre de 2024. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye el análisis general del Gasto Federalizado y de sus componentes: Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Convenios de Descentralización y Reasignación, Gasto Federalizado incluido en el Ramo 23 y Recursos para la Protección Social en Salud comparando los recursos pagados a diciembre de 2024 contra los aprobados y calendarizados al mismo mes y contra lo pagado a diciembre de 2023. Finalmente, se realiza un análisis para las entidades federativas resaltando los aspectos relevantes sobre los recursos que les fueron transferidos al cuarto trimestre del año.

Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a diciembre de 2024 se publicó hasta el 30 de enero de 2025.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Gasto Federalizado pagado a diciembre de 2024¹

Las transferencias de recursos federales o *Gasto Federalizado* son el principal componente de los ingresos de las entidades federativas y municipios al representar, en promedio, el 80.2% y el 72.6% de dichos ingresos, respectivamente², por lo que resulta importante dar seguimiento a su evolución a lo largo del ejercicio fiscal.

En este documento se analizan los componentes de dicho gasto pagado por el Gobierno Federal a las entidades federativas y acumulado a diciembre de 2024; asimismo, se realiza una comparación con lo aprobado y lo pagado en el mismo periodo de 2023, de acuerdo con lo reportado en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (Informes Trimestrales)*, correspondientes al cuarto trimestre de 2024 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Cuadro 1)³. De este análisis se desprende lo siguiente:

- i) A diciembre de 2024, el *Gasto Federalizado* pagado acumulado ascendió a 2 billones 589,821.7 millones de pesos (mdp), lo que representa un crecimiento de 2.5% en términos reales respecto a 2023⁴. Este incremento se debió a los crecimientos del: *Ramo 28 Participaciones Federales* (4.2%), los *Convenios de descentralización y reasignación* (12.2%), las transferencias para *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas* (22.3%) y los recursos para *Salud Pública*⁵ (0.02%). Estos incrementos fueron marginalmente compensados con el decrecimiento de las *Aportaciones Federales de los Ramos 33 y 25* (-1.3%).
- ii) Comparado con lo aprobado y calendarizado⁶ a diciembre de 2024, el *Gasto Federalizado* pagado acumulado⁷ presentó un monto menor en 17,375.4 mdp, equivalente a un decremento 0.7%. Lo anterior, se debió a menores recursos pagados por el *Ramo 33 Aportaciones Federales* (-3.4%), los recursos para *Salud Pública* (-15.1%) y el *Ramo 28 Participaciones Federales* (-0.7%). Por su parte, se pagaron mayores recursos a los programados para los *Convenios de Descentralización y Reasignación* (20.2%) y el *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas* (39.2%).

Cuadro 1
Gasto Federalizado a diciembre de 2024
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total¹	2,412,480.1	2,607,197.1	2,589,821.7	177,341.6	2.5	-17,375.4	-0.7	99.3
Participaciones Federales (Ramo 28)	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,690.0	104,775.3	4.2	-9,099.1	-0.7	99.3
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) ²	997,353.2	1,067,003.0	1,031,089.8	33,736.5	-1.3	-35,913.2	-3.4	96.6
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 ³	10,484.5	9,646.2	13,431.1	2,946.6	22.3	3,784.9	39.2	139.2
Convenios de descentralización ⁴ y reasignación ⁵	186,157.0	181,913.2	218,742.8	32,585.8	12.2	36,829.7	20.2	120.2
Salud pública ⁶	69,570.6	85,845.7	72,868.0	3,297.4	0.0	-12,977.7	-15.1	84.9

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

¹ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

³ Corresponden a recursos transferidos los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo municipal y regional.

⁴ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

⁵ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencia y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

⁶ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Elaborado por la DGFII con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

¹ Es importante señalar que, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a diciembre de 2024 se publicó hasta el 30 de enero de 2025.

² Calculado con base en información de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

³ La información en formato de hoja de cálculo de Excel se publica de forma adjunta al presente documento.

⁴ En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2023 se expresarán en términos reales calculadas con crecimiento del deflactor de 4.7% de diciembre de 2023 a diciembre de 2024.

⁵ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

⁶ Corresponde a la información del acuerdo de ministración de Participaciones y Aportaciones Federales para el ejercicio fiscal 2024, (SHCP, 2023).

⁷ A diferencia de la Información mensual de Finanzas Públicas y Deuda Pública, en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, publicados trimestralmente, se presenta la información de los montos aprobados de los recursos correspondientes a los subsidios del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, de los Convenios de Descentralización y Reasignación, y de los Recursos para la Protección Social en Salud.

I. Participaciones Federales

El *Ramo 28 Participaciones Federales* se constituye por recursos no programables y no etiquetados desde la Federación para un fin específico, depende de la recaudación tributaria y petrolera observada en el transcurso del ejercicio fiscal. A diciembre de 2024, dichos recursos ascendieron a 1 billón 253,690.0 mdp y representaron el 48.4% del gasto federalizado. Respecto a diciembre de 2023, los recursos pagados acumulados del ramo fueron superiores en 104,775.3 mdp, lo que representa un crecimiento de 4.2% debido a aumentos principalmente en: i) Fondo General de Participaciones en 5.1%; ii) el Impuesto sobre la Renta (ISR) por salarios en las entidades federativas en 6.7%; iii) el Fondo de Fiscalización y Recaudación en 3.8% y el iv) Fondo de Fomento Municipal en 5.1% (Cuadro 2).

Cuadro 2
Participaciones Federales a diciembre de 2024

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Participaciones Federales (Ramo 28)	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,690.0	104,775.3	4.2	-9,099.1	-0.7	99.3
Fondo General de Participaciones	838,297.1	914,770.7	922,718.5	84,421.4	5.1	7,947.8	0.9	100.9
Fondo de Fomento Municipal	41,827.9	45,649.2	46,047.0	4,219.1	5.1	397.8	0.9	100.9
Incentivos Específicos del IEPS	18,886.1	20,345.5	18,414.6	-471.5	-6.9	-1,930.9	-9.5	90.5
Fondo de Fiscalización y Recaudación	51,174.1	57,061.5	55,645.9	4,471.8	3.8	-1,415.6	-2.5	97.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	4,243.4	2,416.6	2,416.6	-1,826.7	-45.6	0.0	0.0	100.0
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina	27,558.4	37,959.0	29,940.3	2,381.8	3.7	-8,018.7	-21.1	78.9
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	5,689.5	6,208.3	6,261.4	571.9	5.1	53.1	0.9	100.9
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	248.7	141.7	141.7	-107.1	-45.6	0.0	0.0	100.0
Incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	8.6	0.0	3.6	-5.0	-59.9	3.6	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	22,150.2	22,785.5	22,078.7	-71.5	-4.8	-706.8	-3.1	96.9
ISR por salarios en las entidades federativas	93,426.3	105,876.2	104,358.2	10,931.8	6.7	-1,518.0	-1.4	98.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	987.8	722.8	799.6	-188.3	-22.7	76.8	10.6	110.6
Otros Incentivos Económicos	44,416.6	48,852.1	44,864.0	447.4	-3.5	-3,988.1	-8.2	91.8

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por la DGFII con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

Es importante notar que el *Ramo 28* creció debido a que la Recaudación Federal Participable (RFP), base para el cálculo de los fondos de participaciones federales, aumentó 5.1% respecto de la observada en diciembre de 2023⁸. Lo anterior corresponde principalmente a los incrementos en la recaudación del: i) el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en 34.6% y ii) el Impuesto sobre la Renta (ISR) en 1.6% y iii) el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 4.0%.

Por su parte, los recursos del *Ramo 28* acumulados pagados a diciembre de 2024 fueron inferiores a los aprobados en dicho mes en 9,099.1 mdp, lo que representa un monto menor en 0.7%. Lo anterior como consecuencia de las disminuciones de: i) los Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina en 21.1%, ii) Incentivos Específicos del IEPS en 9.5%, iii) Otros Incentivos Económicos en 8.2%, iv) ISR por salarios en las entidades federativas en 1.4% y v) el Fondo de Fiscalización y Recaudación en 2.4%.

⁸ Es importante mencionar que, de acuerdo IFPDP (2024) y con base en el artículo 7 de la LCF (2024), la RFP usada para el cálculo de las Participaciones Federales, a diciembre de 2024, corresponde a las recaudaciones del primer ajuste cuatrimestral enero-abril, el segundo ajuste cuatrimestral abril-agosto y la recaudación de agosto-noviembre de 2024 y se consideran preliminares, mientras se realizan los ajustes cuatrimestrales y el ajuste definitivo anual -con excepción de la tenencia y el ISAN- que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las entidades federativas a diciembre de 2024.

II. Aportaciones Federales

Las *Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)* tienen como fin asignar recursos etiquetados en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social, entre otros. A diferencia de las Participaciones Federales, las *Aportaciones Federales* son parte del gasto programable y no dependen de la recaudación observada. A diciembre de 2024, dichos recursos ascendieron a 1 billón 31,089.8 mdp, representando el 39.8% de gasto federalizado pagado, y fueron inferiores en 33,736.5 mdp respecto de lo pagado en 2023, lo que significó un decrecimiento real de 1.3%. El principal decrecimiento respecto de diciembre de 2023 se presentó en el Fondo de Aportaciones para Servicios de Salud (FASSA) en 28.2%.

Cuadro 3
Aportaciones Federales a diciembre de 2024
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)- (a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)¹	997,353.2	1,067,003.0	1,031,089.8	33,736.5	-1.3	-35,913.2	-3.4	96.6
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ²	528,472.5	579,311.2	581,812.4	53,339.9	5.1	2,501.2	0.4	100.4
Servicios de Salud (FASSA)	127,205.7	135,589.4	97,401.6	-29,804.1	-26.9	-38,187.8	-28.2	71.8
Infraestructura Social (FAIS)	112,275.6	115,465.2	115,349.7	3,074.1	-1.9	-115.5	-0.1	99.9
Múltiples (FAM)	36,132.0	37,158.5	37,121.3	989.3	-1.9	-37.2	-0.1	99.9
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	113,736.0	116,967.0	116,850.1	3,114.1	-1.9	-117.0	-0.1	99.9
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	8,778.1	9,210.9	9,201.7	423.6	0.1	-9.2	-0.1	99.9
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	8,609.7	9,391.8	9,507.9	898.2	5.5	116.1	1.2	101.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	62,143.5	63,908.9	63,845.0	1,701.5	-1.9	-63.9	-0.1	99.9

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

¹ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

Respecto a lo programado para 2024, las *Aportaciones Federales* fueron inferiores en 35,913.2 mdp (-3.4%), resultado, principalmente, de que se pagaron menores recursos al FASSA en 38,187.8 mdp (Cuadro 3)⁹.

III. Otros recursos del Gasto Federalizado

Adicionalmente a las *Participaciones Federales* y *Aportaciones Federales*, las entidades federativas y sus municipios reciben recursos por *Convenios de Descentralización y Reasignación* con el Gobierno Federal, del *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 y de Salud Pública*. Dichos recursos no se calendarizan al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, en los Informes Trimestrales se presentan los montos aprobados para el periodo, lo que permite realizar el comparativo de los recursos pagados respecto a lo presupuestado.

Los convenios de descentralización y reasignación¹⁰ (8.4% del gasto federalizado) tuvieron un incremento nominal de 32,585.8 mdp respecto de lo pagado a diciembre de 2023 lo que, corresponde a un crecimiento de 12.2% con respecto a 2023 (Cuadro 4), debido principalmente al incremento en:

- i) Los Convenios de Descentralización con la *Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)* en 152.6%, los cuales se destinan al fomento a la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura y sanidad e inocuidad agroalimentaria.

⁹ Es importante notar que en el conjunto de los fondos del *Ramo 33* se presentan menores pagos por 530.3 mdp, respecto a lo aprobado, lo cual se debe a transferencias que el Gobierno Federal debe realizar a la Auditoría Superior de la Federación para dar cumplimiento a funciones de fiscalización establecidas en el Artículo 49, Fracción IV, de la LCF (2024).

¹⁰ Su objetivo es descentralizar funciones mediante acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

- ii) Los Convenios con la *Secretaría de Educación Pública (SEP)* en 3.7%, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los Institutos Tecnológicos Superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

Cuadro 4

Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23, Convenios y recursos para Salud Pública a diciembre de 2024

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23¹	10,484.5	9,646.2	13,431.1	2,946.6	22.3	3,784.9	39.2	139.2
Derecho de museos	12.2	0.0	12.6	0.4	-1.3	12.6	n.a.	n.a.
Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica	0.0	0.0	4,759.8	4,759.8	n.a.	4,759.8	n.a.	n.a.
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	-1,343.8	-45.6	0.0	0.0	100.0
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	6,677.4	7,811.0	6,142.2	-535.2	-12.2	-1,668.8	-21.4	78.6
Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera	621.8	0.0	682.4	60.5	4.8	682.4	n.a.	n.a.
Provisión para la Armonización Contable	51.6	57.4	56.5	4.9	4.6	-0.9	-1.7	98.3
Convenios de descentralización² y reasignación³	186,157.0	181,913.2	218,742.8	32,585.8	12.2	36,829.7	20.2	120.2
De descentralización	177,810.2	181,913.2	212,301.4	34,491.2	14.0	30,388.2	16.7	116.7
Ramo 4 Gobernación	890.9	964.2	872.2	-18.8	-6.5	-92.1	-9.5	90.5
Ramo 8 Agricultura y Desarrollo Rural	17,522.7	51,554.4	46,359.5	28,836.8	152.6	-5,194.9	-10.1	89.9
Ramo 9 Comunicaciones y Transportes	3,203.0	0.0	662.9	-2,540.1	-80.2	662.9	n.a.	n.a.
Ramo 10 Economía	39.8	0.0	22.6	-17.3	-46.0	22.6	n.a.	n.a.
Ramo 11 Educación Pública	136,428.8	113,954.9	148,182.2	11,753.4	3.7	34,227.3	30.0	130.0
Ramo 12 Salud	2,661.6	8,259.3	2,513.4	-148.2	-9.8	-5,745.9	-69.6	30.4
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social	97.3	905.9	93.1	-4.2	-8.6	-812.8	-89.7	10.3
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	15,027.7	4,437.0	11,385.5	-3,642.2	-27.7	6,948.5	156.6	256.6
Ramo 21 Turismo	154.2	0.0	399.7	245.5	147.5	399.7	n.a.	n.a.
Ramo 27 Función Pública	0.2	0.0	0.2	0.0	-0.1	0.2	n.a.	n.a.
Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana	1,300.6	1,079.4	1,092.1	-208.5	-19.8	12.7	1.2	101.2
Ramo 47 Entidades no Sectorizadas	390.3	671.3	626.4	236.1	53.3	-44.9	-6.7	93.3
Ramo 48 Cultura	93.1	86.8	91.6	-1.4	-5.9	4.9	5.6	105.6
De reasignación	8,346.8	0.0	6,441.4	-1,905.4	-26.3	6,441.4	n.a.	n.a.
Salud pública⁴	69,570.6	85,845.7	72,868.0	3,297.4	0.0	-12,977.7	-15.1	84.9

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

¹ Corresponden a recursos transferidos los gobiernos de las entidades federativas para el desarrollo municipal y regional.

² Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

³ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

⁴ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

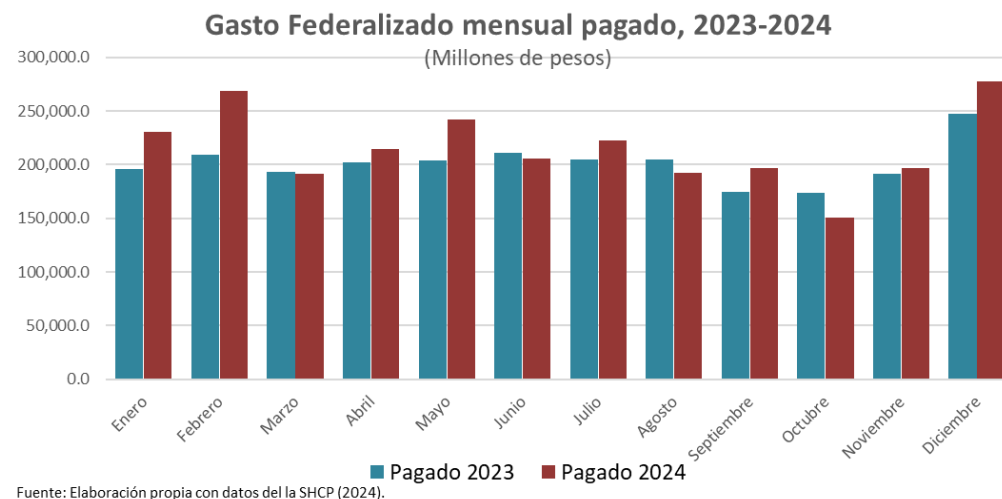
Contrarrestando parcialmente los mayores recursos, se presentaron reducciones principalmente en:

- i) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)* en 27.7 %, los cuales se transfieren, principalmente, a través de la Comisión Nacional del Agua para agua potable, drenaje y tratamiento y para apoyo a la infraestructura hidroagrícola.
- ii) Los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)* en 80.2%, los cuales se destinan a carreteras alimentadoras y caminos rurales eficientes, seguras y suficientes para la mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras.
- iii) Los *Convenios de Reasignación* en 26.3%, cuyos recursos se destinan a proyectos de conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras, proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros y proyectos de infraestructura social del sector cultura.

Respecto a lo aprobado, los *Convenios de Descentralización y Reasignación* fueron mayores en 20.2%, lo que implica un monto mayor al calendarizado en 36,829.7 mdp. Esta ampliación se explica, fundamentalmente, por crecimientos de los: i) los Convenios con la SEP en 34,227.3 mdp (30.0%), ii) los Convenios de Descentralización con la SEMARNAT en 6,948.5 mdp (156.6 %) y iii) los Convenios de Reasignación que reportaron 6,441.4 mdp.

Por su parte, el *Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23*, que representa 0.5% del gasto federalizado pagado, acumulado a diciembre de 2024, reportó un crecimiento de 22.3% respecto a lo pagado en diciembre de 2023, debido principalmente a que asignaron recursos al *Apoyo Federal para Pago de Adeudos de Suministro de Energía Eléctrica* por 4,759.8 mdp no programados en el presupuesto aprobado.

Finalmente, en el concepto de *Salud Pública*, que representa 2.8% del gasto federalizado pagado, acumulado a diciembre de 2024, se transfirieron a las entidades federativas 72,868.0 mdp, 0.02% más que lo pagado a diciembre de 2023, pero 15.1% menos que lo aprobado para 2024. Estos recursos forman parte del programa de *Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral*, a partir de 2023 forman parte del Ramo 47, Entidades no Sectorizadas, los cuales tienen por objetivo contribuir solidariamente con las entidades federativas en el financiamiento para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social.



IV. Comportamiento del gasto federalizado en las entidades federativas

Las *Participaciones Federales* presentan un crecimiento de 4.2% respecto de 2023, lo que generó mayores recursos para 27 entidades federativas, entre los que sobresalen Oaxaca (13.4%), Hidalgo (9.8%), Aguascalientes (9.1%), Michoacán (7.4%) y Chiapas (7.1%). Por su parte, los decrecimientos se presentaron en: Campeche (-9.5%), Durango (-6.9%), Baja California Sur (-3.8%), Nayarit (-3.1%), y Quintana Roo (-2.4%) (Cuadro 5).

Respecto a lo aprobado, las *Participaciones Federales* pagadas en el mismo mes fueron 0.7% inferiores, lo que se refleja en menores recursos para 21 entidades federativas, entre las que destacan: Zacatecas en -8.9%, Coahuila en -4.6%. Estado de México en -4.4% y Ciudad de México en -3.5%. En sentido opuesto, los mayores crecimientos se presentaron con: Oaxaca en 8.3%, Nuevo León en 7.0%, Baja California Sur en 5.6%, Chiapas en 4.7% y Querétaro en 3.6% (Cuadro 5)¹¹.

Cuadro 5
Participaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a diciembre de 2024
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,690.0	104,775.3	4.2	-9,099.1	-0.7	99.3
Aguascalientes	12,118.4	14,030.8	13,840.6	1,722.1	9.1	-190.3	-1.4	98.6
Baja California	36,122.0	39,574.8	40,214.0	4,092.0	6.3	639.2	1.6	101.6
Baja California Sur	9,460.2	9,029.9	9,531.6	71.4	-3.8	501.7	5.6	105.6
Campeche	10,875.0	10,598.7	10,308.8	-566.2	-9.5	-289.8	-2.7	97.3
Coahuila	27,023.8	30,034.2	28,665.2	1,641.4	1.3	-1,368.9	-4.6	95.4
Colima	7,136.9	7,911.1	7,820.3	683.4	4.6	-90.8	-1.1	98.9
Chiapas	44,450.1	47,647.4	49,876.6	5,426.5	7.1	2,229.2	4.7	104.7
Chihuahua	35,977.1	39,973.2	39,231.1	3,253.9	4.1	-742.1	-1.9	98.1
Ciudad de México	112,654.5	127,196.5	122,751.0	10,096.5	4.0	-4,445.5	-3.5	96.5
Durango	16,636.5	16,297.1	16,211.7	-424.8	-6.9	-85.4	-0.5	99.5
Guanajuato	51,753.3	57,136.4	56,981.6	5,228.3	5.1	-154.8	-0.3	99.7
Guerrero	25,635.5	29,049.5	28,731.4	3,095.9	7.0	-318.1	-1.1	98.9
Hidalgo	23,110.3	26,346.5	26,574.6	3,464.3	9.8	228.0	0.9	100.9
Jalisco	76,834.7	86,023.7	84,852.2	8,017.5	5.5	-1,171.6	-1.4	98.6
México	150,707.1	172,895.6	165,247.7	14,540.6	4.7	-7,647.9	-4.4	95.6
Michoacán	37,417.9	42,043.7	42,100.9	4,683.0	7.4	57.2	0.1	100.1
Morelos	15,157.9	16,815.8	16,695.0	1,537.1	5.2	-120.9	-0.7	99.3
Nayarit	11,641.0	11,738.8	11,811.0	169.9	-3.1	72.2	0.6	100.6
Nuevo León	62,149.0	64,066.4	68,555.1	6,406.1	5.3	4,488.6	7.0	107.0
Oaxaca	30,779.8	33,770.6	36,564.1	5,784.3	13.4	2,793.5	8.3	108.3
Puebla	52,334.6	56,503.6	55,826.5	3,491.9	1.9	-677.1	-1.2	98.8
Querétaro	23,614.7	25,126.7	26,033.1	2,418.5	5.3	906.4	3.6	103.6
Quintana Roo	18,403.0	18,943.3	18,807.3	404.2	-2.4	-136.1	-0.7	99.3
San Luis Potosí	22,719.3	25,751.2	25,193.5	2,474.2	5.9	-557.7	-2.2	97.8
Sinaloa	28,117.8	29,891.4	29,921.9	1,804.1	1.6	30.5	0.1	100.1
Sonora	29,566.2	32,258.1	31,554.3	1,988.1	1.9	-703.8	-2.2	97.8
Tabasco	30,583.6	32,334.1	32,210.2	1,626.7	0.6	-123.8	-0.4	99.6
Tamaulipas	34,097.8	37,946.5	37,213.6	3,115.8	4.2	-732.9	-1.9	98.1
Tlaxcala	11,230.4	12,498.9	12,353.5	1,123.2	5.0	-145.3	-1.2	98.8
Veracruz	66,213.2	70,935.7	70,865.0	4,651.8	2.2	-70.7	-0.1	99.9
Yucatán	20,789.4	22,236.6	22,404.8	1,615.4	2.9	168.2	0.8	100.8
Zacatecas	13,603.8	16,182.3	14,741.8	1,138.0	3.5	-1,440.4	-8.9	91.1
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	n.a.	n.a.

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

¹¹ Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

Por su parte, las *Aportaciones Federales* que integran el gasto programado y constituidas por los Ramos 33 y 25, presentan un decrecimiento de 1.3% en promedio, a través de las entidades federativas respecto de 2023, con lo que las 20 entidades federativas presentan reducciones, entre las que sobresalen: Campeche (-10.2%), Nayarit (-9.2%), Colima (-8.5%) y Tabasco (-6.4%). Por su parte los principales incrementos los presentan: Nuevo León (4.4%), Querétaro (4.4%), Aguascalientes (4.1%), Durango (4.0%), Baja California Sur (3.4%) y Chihuahua (2.1%).

Respecto a lo aprobado para 2024, se reporta un decremento de 3.4% en el pago de las *Aportaciones Federales*. Cabe mencionar que 19 entidades federativas presentan menores recursos con respecto a lo aprobado, entre las que destacan: la Ciudad de México con 9.7%, Nayarit con 6.4%, Colima con 5.9%, Campeche con 5.4%, Zacatecas con 4.4% y Tabasco con 3.9% (Cuadro 6)¹².

Cuadro 6
Aportaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a diciembre de 2024
(Millones de pesos corrientes corrientes)

Entidad Federativa	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	997,353.2	1,067,003.0	1,031,089.8	33,736.5	-1.3	-35,913.2	-3.4	96.6
Aguascalientes	13,217.2	13,594.7	14,404.8	1,187.6	4.1	810.1	6.0	106.0
Baja California	24,335.4	24,917.4	24,928.0	592.7	-2.2	10.6	0.0	100.0
Baja California Sur	9,248.1	10,355.9	10,009.9	761.8	3.4	-346.0	-3.3	96.7
Campeche	11,403.0	11,339.2	10,723.4	-679.6	-10.2	-615.8	-5.4	94.6
Coahuila	22,627.6	22,744.6	24,116.3	1,488.7	1.8	1,371.7	6.0	106.0
Colima	8,475.4	8,629.8	8,122.8	-352.6	-8.5	-507.0	-5.9	94.1
Chiapas	60,468.1	63,838.2	62,369.1	1,901.0	-1.5	-1,469.1	-2.3	97.7
Chihuahua	28,098.2	28,407.8	30,042.9	1,944.7	2.1	1,635.1	5.8	105.8
Ciudad de México ¹	69,306.6	79,172.6	71,501.0	2,194.4	-1.5	-7,671.7	-9.7	90.3
Durango	17,804.3	18,528.2	19,387.4	1,583.1	4.0	859.2	4.6	104.6
Guanajuato	38,516.5	39,095.8	40,772.8	2,256.3	1.1	1,677.1	4.3	104.3
Guerrero	47,194.7	49,098.5	47,554.3	359.7	-3.8	-1,544.2	-3.1	96.9
Hidalgo	32,227.5	32,481.3	32,894.9	667.4	-2.5	413.6	1.3	101.3
Jalisco	46,083.8	47,673.9	48,771.0	2,687.2	1.1	1,097.1	2.3	102.3
México	100,214.1	102,999.7	101,697.4	1,483.3	-3.1	-1,302.4	-1.3	98.7
Michoacán	39,957.3	42,433.3	41,517.1	1,559.8	-0.8	-916.2	-2.2	97.8
Morelos	17,036.5	17,197.0	16,893.2	-143.3	-5.3	-303.8	-1.8	98.2
Nayarit	12,890.8	13,083.2	12,252.4	-638.4	-9.2	-830.9	-6.4	93.6
Nuevo León	32,416.4	33,355.4	35,434.3	3,017.9	4.4	2,079.0	6.2	106.2
Oaxaca	54,721.6	57,008.2	57,714.0	2,992.4	0.7	705.8	1.2	101.2
Puebla	47,378.7	49,253.8	47,956.8	578.1	-3.3	-1,297.0	-2.6	97.4
Querétaro	15,629.2	16,800.5	17,082.6	1,453.5	4.4	282.1	1.7	101.7
Quintana Roo	14,505.3	15,150.3	14,691.4	186.1	-3.3	-458.9	-3.0	97.0
San Luis Potosí	25,191.5	26,023.6	26,739.5	1,548.0	1.4	715.9	2.8	102.8
Sinaloa	24,137.8	24,820.7	24,665.6	527.8	-2.4	-155.1	-0.6	99.4
Sonora	20,516.3	21,508.8	20,785.3	269.0	-3.3	-723.5	-3.4	96.6
Tabasco	20,395.8	20,796.3	19,993.9	-401.9	-6.4	-802.4	-3.9	96.1
Tamaulipas	27,329.3	28,593.6	27,866.1	536.7	-2.6	-727.5	-2.5	97.5
Tlaxcala	13,281.3	13,921.3	13,688.6	407.4	-1.6	-232.7	-1.7	98.3
Veracruz	68,687.4	72,540.3	71,430.7	2,743.2	-0.7	-1,109.7	-1.5	98.5
Yucatán	17,601.5	18,023.6	18,697.8	1,096.3	1.4	674.2	3.7	103.7
Zacatecas	16,456.2	17,136.2	16,384.3	-71.9	-4.9	-751.9	-4.4	95.6
No distribuable	0.0	25,948.9	0.0	0.0	n.a.	-25,948.9	-100.0	0.0
* Auditoría Superior de la Federación	0.0	530.3	0.0	0.0	n.a.	-530.3	-100.0	0.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica. n.d. No disponible.

¹ Incluye los recursos del ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

¹² Para mayor detalle de los conceptos constitutivos se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

Adicionalmente, se observaron transferencias superiores de recursos condicionados respecto de 2023 para 19 entidades federativas provenientes de los Convenios de Descentralización, del Gasto Federalizado del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y de los Recursos para Salud Pública, que en conjunto presentaron un crecimiento de 9.4%. Por entidad federativa, destacan los incrementos de: Sonora (38.6%), Baja California (33.7%), Baja California Sur (18.9%), Sinaloa (11.9%), Quintana Roo (11.4%) y Morelos (10.9%). Sin embargo, 13 entidades federativas presentan caídas entre las que destacan: Yucatán (-24.2%), Colima (23.4%), Oaxaca (-20.6%), Colima (-12.8%), Ciudad de México (-12.6%) y Tabasco (-12.1%). En comparación con lo aprobado a diciembre se observa un mayor pago en 10.0%; sin embargo, el comparativo, respecto a lo aprobado a nivel de entidad federativa, está sobreestimado debido a que varios conceptos no se distribuyen a nivel estatal en el proceso de aprobación presupuestal y se presenta sólo como referencia (Cuadro 7)¹³.

Cuadro 7
Gasto Federal identificado en el Ramo 23, Convenios y recursos para Salud Pública aprobados y pagados por entidad federativa a diciembre de 2024

(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	266,212.1	277,405.0	305,042.0	38,829.9	9.4	27,636.9	10.0	110.0
Aguascalientes	2,136.6	1,530.0	2,323.5	187.0	3.8	793.5	51.9	151.9
Baja California	6,146.8	3,252.8	8,608.5	2,461.7	33.7	5,355.7	164.6	264.6
Baja California Sur	2,310.3	1,131.8	2,876.9	566.6	18.9	1,745.1	154.2	254.2
Campeche	3,277.9	1,982.2	3,284.3	6.3	-4.3	1,302.0	65.7	165.7
Coahuila	3,577.0	2,737.7	3,925.1	348.1	4.8	1,187.4	43.4	143.4
Colima	3,381.3	2,114.7	3,088.9	-292.4	-12.8	974.3	46.1	146.1
Chiapas	11,767.9	4,645.7	11,058.0	-709.9	-10.3	6,412.2	138.0	238.0
Chihuahua	5,812.4	3,907.6	6,614.7	802.4	8.7	2,707.1	69.3	169.3
Ciudad de México	28,327.7	89,800.7	25,937.7	-2,390.0	-12.6	-63,863.0	-71.1	28.9
Durango	4,324.0	2,684.0	4,195.2	-128.8	-7.4	1,511.2	56.3	156.3
Guanajuato	8,282.9	3,877.3	8,955.1	672.2	3.2	5,077.7	131.0	231.0
Guerrero	8,980.0	4,059.0	10,251.6	1,271.6	9.0	6,192.6	152.6	252.6
Hidalgo	5,656.3	3,516.0	5,939.7	283.4	0.3	2,423.7	68.9	168.9
Jalisco	12,499.3	8,696.1	13,449.2	950.0	2.7	4,753.1	54.7	154.7
México	16,347.4	5,642.9	15,570.6	-776.7	-9.0	9,927.7	175.9	275.9
Michoacán	11,910.9	4,350.8	12,591.6	680.7	0.9	8,240.9	189.4	289.4
Morelos	3,290.1	1,994.9	3,822.0	531.9	10.9	1,827.1	91.6	191.6
Nayarit	5,173.1	2,224.4	5,974.3	801.2	10.3	3,749.8	168.6	268.6
Nuevo León	10,092.2	7,230.3	9,990.4	-101.8	-5.5	2,760.1	38.2	138.2
Oaxaca	9,312.5	2,859.2	7,743.2	-1,569.3	-20.6	4,884.0	170.8	270.8
Puebla	12,387.1	6,819.7	11,949.5	-437.6	-7.9	5,129.8	75.2	175.2
Querétaro	3,415.8	2,664.6	3,600.3	184.6	0.7	935.8	35.1	135.1
Quintana Roo	2,495.7	1,277.8	2,912.7	417.0	11.4	1,635.0	128.0	228.0
San Luis Potosí	6,317.4	3,465.8	6,969.5	652.1	5.3	3,503.7	101.1	201.1
Sinaloa	10,819.2	7,015.1	12,678.2	1,859.0	11.9	5,663.1	80.7	180.7
Sonora	8,774.5	4,129.2	12,736.0	3,961.5	38.6	8,606.8	208.4	308.4
Tabasco	9,691.9	3,511.7	8,917.3	-774.7	-12.1	5,405.6	153.9	253.9
Tamaulipas	6,875.8	3,689.2	7,110.7	234.9	-1.2	3,421.5	92.7	192.7
Tlaxcala	2,788.6	1,534.2	2,684.6	-104.0	-8.1	1,150.4	75.0	175.0
Veracruz	11,600.8	5,360.9	12,809.1	1,208.3	5.4	7,448.2	138.9	238.9
Yucatán	7,055.5	3,456.0	5,600.6	-1,454.9	-24.2	2,144.6	62.1	162.1
Zacatecas	6,061.4	2,837.2	6,557.6	496.3	3.3	3,720.4	131.1	231.1
No distribuable	15,322.3	73,405.6	44,315.4	28,993.2	176.2	-29,090.1	-39.6	60.4

Las cifras pagadas son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

En resumen, el crecimiento en 2.5% del *Gasto Federalizado*, a diciembre de 2024, respecto de diciembre de 2023, dio como resultado, que 22 entidades federativas presentan mayores transferencias respecto de 2023, sobresaliendo los casos de: Aguascalientes (6.3%), Baja California (5.7%), Sonora (5.6%), Querétaro (4.6%) y

¹³ Para mayor detalle de los conceptos constitutivos y precisión de las cifras se puede consultar la base de datos adjunta al presente documento.

Nuevo León (4.0%). Sin embargo, ocho entidades reportan decrementos: Campeche (-9.1%), Colima (-4.3%), Tabasco (-3.8%), Nayarit (-3.4%) y Durango (-2.0%) (Cuadro 8).

Es de destacar que, respecto a lo aprobado, se transfirieron recursos a las entidades federativas 0.7% inferiores, equivalente a 17,375.4mdp menos; sin embargo, el comparativo, respecto a lo aprobado a nivel de entidad federativa, está sobreestimado debido a que varios conceptos no se distribuyen a nivel estatal en el proceso de aprobación presupuestal y se presenta sólo como referencia.

Cuadro 8
Gasto Federalizado pagado por entidad federativa a diciembre de 2024
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Pagado 2023 (a)	Aprobado 2024 (b)	Pagado 2024 (c)	Variación P2024- P2023		Variación P2024- A2024		Avance % respecto al aprobado anual 2024 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	2,412,480.1	2,607,197.1	2,589,821.7	177,341.6	2.5	-17,375.4	-0.7	99.3
Aguascalientes	27,472.1	29,155.6	30,568.9	3,096.7	6.3	1,413.3	4.8	104.8
Baja California	66,604.1	67,745.0	73,750.5	7,146.4	5.7	6,005.5	8.9	108.9
Baja California Sur	21,018.6	20,517.6	22,418.4	1,399.9	1.9	1,900.9	9.3	109.3
Campeche	25,556.0	23,920.1	24,316.6	-1,239.4	-9.1	396.5	1.7	101.7
Coahuila	53,228.5	55,516.4	56,706.6	3,478.1	1.7	1,190.2	2.1	102.1
Colima	18,993.6	18,655.6	19,032.1	38.5	-4.3	376.5	2.0	102.0
Chiapas	116,686.0	116,131.3	123,303.6	6,617.6	0.9	7,172.3	6.2	106.2
Chihuahua	69,887.8	72,288.6	75,888.7	6,000.9	3.7	3,600.1	5.0	105.0
Ciudad de México	210,288.7	296,169.8	220,189.6	9,900.9	0.0	-75,980.2	-25.7	74.3
Durango	38,764.8	37,509.3	39,794.3	1,029.5	-2.0	2,285.0	6.1	106.1
Guanajuato	98,552.7	100,109.5	106,709.5	8,156.8	3.4	6,600.0	6.6	106.6
Guerrero	81,810.2	82,207.0	86,537.3	4,727.2	1.0	4,330.3	5.3	105.3
Hidalgo	60,994.1	62,343.8	65,409.2	4,415.0	2.4	3,065.4	4.9	104.9
Jalisco	135,417.8	142,393.8	147,072.5	11,654.7	3.7	4,678.7	3.3	103.3
México	267,268.5	281,538.3	282,515.7	15,247.2	0.9	977.5	0.3	100.3
Michoacán	89,286.1	88,827.8	96,209.7	6,923.5	2.9	7,381.9	8.3	108.3
Morelos	35,484.5	36,007.7	37,410.1	1,925.7	0.7	1,402.4	3.9	103.9
Nayarit	29,704.9	27,046.5	30,037.6	332.7	-3.4	2,991.1	11.1	111.1
Nuevo León	104,657.6	104,652.1	113,979.7	9,322.2	4.0	9,327.6	8.9	108.9
Oaxaca	94,813.9	93,638.0	102,021.3	7,207.4	2.8	8,383.3	9.0	109.0
Puebla	112,100.3	112,577.1	115,732.7	3,632.4	-1.4	3,155.6	2.8	102.8
Querétaro	42,659.6	44,591.8	46,716.1	4,056.5	4.6	2,124.3	4.8	104.8
Quintana Roo	35,404.0	35,371.4	36,411.4	1,007.4	-1.8	1,040.0	2.9	102.9
San Luis Potosí	54,228.3	55,240.6	58,902.5	4,674.3	3.7	3,661.9	6.6	106.6
Sinaloa	63,074.8	61,727.2	67,265.7	4,191.0	1.8	5,538.5	9.0	109.0
Sonora	58,857.0	57,896.1	65,075.6	6,218.6	5.6	7,179.5	12.4	112.4
Tabasco	60,671.3	56,642.0	61,121.4	450.1	-3.8	4,479.4	7.9	107.9
Tamaulipas	68,302.9	70,229.3	72,190.4	3,887.5	0.9	1,961.1	2.8	102.8
Tlaxcala	27,300.2	27,954.4	28,726.7	1,426.6	0.5	772.4	2.8	102.8
Veracruz	146,501.4	148,836.9	155,104.8	8,603.4	1.1	6,267.9	4.2	104.2
Yucatán	45,446.4	43,716.2	46,703.2	1,256.8	-1.9	2,987.0	6.8	106.8
Zacatecas	36,121.4	36,155.7	37,683.8	1,562.4	-0.4	1,528.1	4.2	104.2
No distribuable	15,322.3	99,354.5	44,315.4	28,993.2	176.2	-55,039.0	-55.4	44.6
* Auditoría Superior de la Federación	0.0	530.3	0.0	0.0	n.a.	-530.3	-100.0	0.0

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la SHCP enero-diciembre 2024.

Fuentes de Información

Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública [IFPDP] diciembre 2024, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 13 de agosto de 2024, (México). https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP_202412.pdf .

Normativa

Ley de Coordinación Fiscal, [LCF], Reformada, Cámara de Diputados, 27 de diciembre de 1978, (México). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf>

Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2024, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estados Unidos Mexicanos, DOF , 15/12/2023, [citado en 10 de enero de 2025], disponible en HTML en internet: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5711612&fecha=15/12/2023

Fuentes de consulta estadística

Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2022, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [INEGI], [citado en 10 de enero de 2025], (México), <https://www.inegi.org.mx/temas/finanzas/#tabulados>

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas
Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3411>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.

